



**AGENCIA DE ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA**

# Marco normativo de la protección de los datos personales



- Constitución Nacional | Art. 43.
- Ley 25.326 de protección de los datos personales.

Autoridad de aplicación:

**Dirección Nacional de Protección de Datos Personales**

Hasta 2017 >>> se encontraba en el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.  
Desde 2017 >>> se encuentra en la Agencia de Acceso a la Información Pública.

## País con legislación adecuada | Comisión Europea

El 30 de junio de 2003, Argentina fue considerado país con legislación adecuada por la Comisión Europea mediante la Decisión de la Comisión C (2003) 1731, con arreglo a la Directiva 95/46/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre la adecuación de la protección de los datos personales.

No obstante, el Grupo de Trabajo de Protección de Datos Art. 29 de la Comisión Europea (04/2002) remarcó, entre otras cosas, la **falta de independencia de la autoridad de control argentina** y la necesidad de que la situación se revirtiera.

# Independencia en el contexto regulatorio internacional

- >>> Principios de París (ONU).
- >>> Dimensiones de la cultura de independencia (OCDE).
- >>> Estándares Iberoamericanos (RIPD).
- >>> Criterios de la Global Privacy Assembly (GPA).

## Nuevo diseño institucional: de la DNPDP a AAIP

En el año 2016, la DNPDP tomó la iniciativa de elaborar un proyecto de ley de protección de datos personales para reformar la ley 25.326, cuyo desafío fue elaborar una nueva normativa para proteger los datos personales sin ser un obstáculo para la innovación y el desarrollo tecnológico y que, además, cumpliera con estándares internacionales contenidos en el Reglamento (UE) 2016/679.

Durante ese proceso, y con la necesidad de lograr mayor autonomía de la autoridad de control, se acordó **modificar el diseño institucional** para designar a la AAIP como nueva autoridad de control.

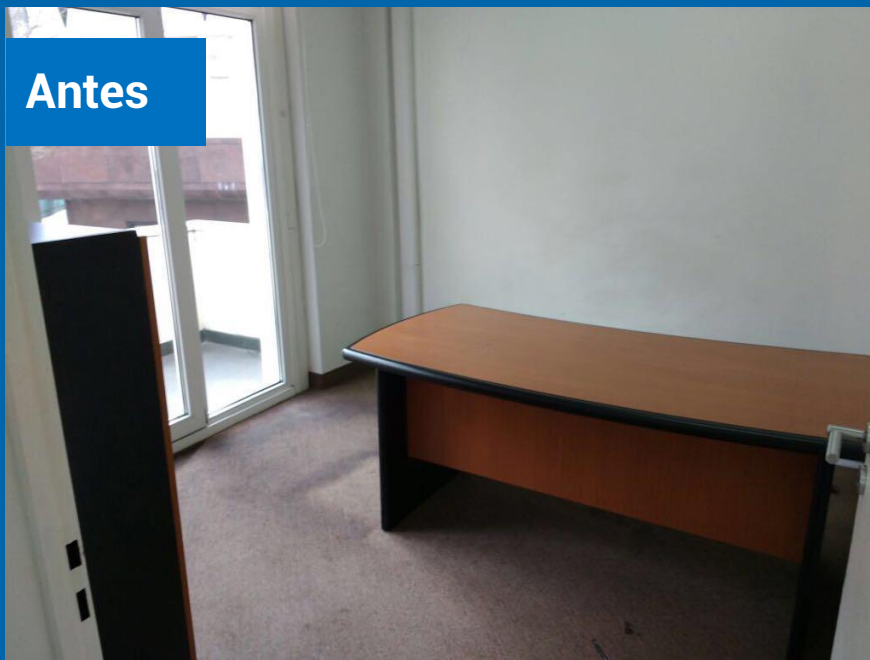
# ¿Qué es la Agencia de Acceso a la Información Pública?

Es un ente autárquico que funciona con autonomía funcional en el ámbito de la Jefatura de Gabinete de Ministros del Poder Ejecutivo Nacional.

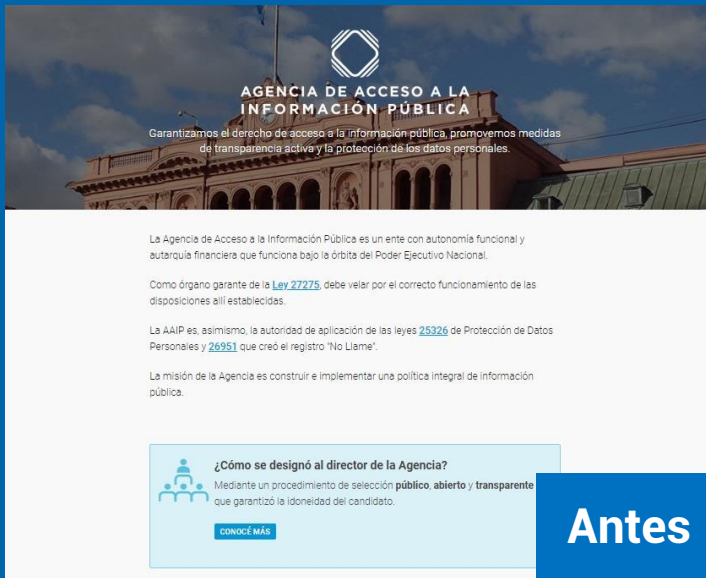
Órgano de control:

- >>> Ley 27.275 de Derecho de Acceso a la Información Pública.
- >>> Ley 25.326 de Protección de Datos Personales.
- >>> Ley 26.951 de creación del Registro Nacional "No llame".

# ¿Qué es la Agencia de Acceso a la Información Pública?



# ¿Qué es la Agencia de Acceso a la Información Pública?



AGENCIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Garantizamos el derecho de acceso a la información pública, promovemos medidas de transparencia activa y la protección de los datos personales.

La Agencia de Acceso a la Información Pública es un ente con autonomía funcional y autarquía financiera que funciona bajo la órbita del Poder Ejecutivo Nacional.

Como órgano garante de la [Ley 27275](#), debe velar por el correcto funcionamiento de las disposiciones allí establecidas.

La AAIP es, asimismo, la autoridad de aplicación de las leyes [25326](#) de Protección de Datos Personales y [26951](#) que creó el registro "No Llame".

La misión de la Agencia es construir e implementar una política integral de información pública.

**¿Cómo se designó al director de la Agencia?**  
Mediante un procedimiento de selección **público, abierto y transparente** que garantizó la idoneidad del candidato.

[CONOCÉ MÁS](#)

**Antes**



Inicio / Institucional

Transparencia | Institucional

## Agencia de Acceso a la Información Pública

Garantizamos el derecho de acceso a la información pública, promovemos medidas de transparencia activa y la protección de los datos personales.

- Acceso a la Información Pública
- Protección de datos personales
- Consejo Federal para la Transparencia
- Trámites y servicios
- Normativa
- English version

**Información importante**  
Plazos de los trámites de la Agencia: más información en [Resolución 70/2020](#).  
Atención a consultas de **acceso a la información pública**:  
(54-11) 3988-3969 / [accesoalainformacion@aaip.gov.ar](mailto:accesoalainformacion@aaip.gov.ar)  
Atención a consultas de **protección de datos personales**:  
(54-11) 3988-3968 / [datospersonales@aaip.gov.ar](mailto:datospersonales@aaip.gov.ar)

**Ahora**



# Autoridad de control en protección de datos personales

DISEÑO INSTITUCIONAL	DNPDP (Ley 25.326)	AAIP (Ley 27.275)
Órgano de control	De la Ley 25.326 de Protección de Datos Personales.	De la Ley 27.275 de Derecho de Acceso a la Información Pública, la Ley 25.326 de Protección de Datos Personales y la Ley 26.951 de creación del Registro Nacional "No llame".
Mandato del director		Director con rango y jerarquía de secretario. Durará cinco (5) años en el cargo con posibilidad de ser reelegido por una única vez.
Designación del director	Designado por el Ministro de Justicia y Derechos Humanos.	Designado por el Poder Ejecutivo Nacional, mediante un procedimiento de selección público, abierto y transparente que garantice la idoneidad del candidato (a través de la realización de una audiencia pública para evaluar sus antecedentes).

# Autoridad de control en protección de datos personales

DISEÑO INSTITUCIONAL	DNPDP (Ley 25.326)	AAIP (Ley 27.275)
Incompatibilidades		<ol style="list-style-type: none"><li>1. Idoneidad para el ejercicio de la función.</li><li>2. Dedicación exclusiva (resulta incompatible con cualquier otra actividad pública o privada, excepto la docencia a tiempo parcial)</li><li>3. No haber desempeñado cargos electivos o partidarios en los últimos cinco (5) años previos a la designación y está vedada, mientras dure el ejercicio de la función.</li><li>4. Ningún funcionario a cargo de la Agencia de Acceso a la Información Pública podrá tener intereses o vínculos con los asuntos bajo su órbita en las condiciones establecidas por la Ley de Ética en el Ejercicio de la Función Pública, 25.188, sus modificaciones y su reglamentación.</li></ol>

# Autoridad de control en protección de datos personales

DISEÑO INSTITUCIONAL	DNPDP (Ley 25.326)	AAIP (Ley 27.275)
Remoción del director	Removido por el Ministro de Justicia y Derechos Humanos.	Únicamente por el Poder Ejecutivo Nacional, con acuerdo del Congreso de la Nación, por mal desempeño en sus funciones.
Financiamiento	No dispone de presupuesto propio.	Dispone de presupuesto propio otorgado por la Ley de Presupuesto Nacional.

# Competencias y funciones de la AAIP

- a) Diseñar su estructura orgánica de funcionamiento y designar a su planta de agentes;
- b) Preparar su presupuesto anual;
- c) Redactar y aprobar su Reglamento; y
- d) Elaborar y presentar ante el Honorable Congreso de la Nación propuestas de reforma legislativa respecto de su área de competencia.



# Denuncias, consultas y sanciones en 2019

>>> **Denuncias Ley 25.326:** Se iniciaron un total de 214 expedientes. Se establecieron 11 resoluciones sancionatorias por el monto de \$1.050.600.

>>> **Oficios judiciales:** Se recibieron un total de 95 oficios judiciales.

>>> **Registro Nacional de Documentos cuestionados:** Se incorporaron 11.017 documentos en el Registro.

>>> **Registro Nacional No Llame:** Ingresaron 41.952 denuncias. Se iniciaron 21 expedientes nuevos. Se establecieron un total de 30 resoluciones sancionatorias por el monto de \$63.356.460.

>>> **Registro Nacional de Bases de Datos Personales:** Se inscribieron 3.672 responsables. Se registraron 3.275 bases privadas y 162 bases públicas.

# Investigaciones de oficio



Google



MiArgentina logo: a blue speech bubble icon with a white person silhouette, followed by the text 'MiArgentina' in blue.



YAHOO! logo: the word 'YAHOO!' in a purple, serif font with an exclamation point and a registered trademark symbol.



Ministerio del Interior,  
Obras Públicas y Vivienda  
Presidencia de la Nación



PFA



cuidar logo: the word 'cuidar' in white lowercase letters on a blue background, with a white underline under the 'a'.

# Conclusiones

- >>> Sanción de la ley.
- >>> Autoridad de control independiente.
- >>> Cooperación con otras autoridades de control.



# ¡Gracias!

 [www.argentina.gob.ar/aaip](http://www.argentina.gob.ar/aaip)

 [@AAIPArgentina](https://twitter.com/AAIPArgentina)